

UNIVERSIDAD PERUANA SIMÓN BOLÍVAR

LIMA, PERÚ



**PAUTAS PARA INTRODUCIR LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA EN LAS CARRERAS PROFESIONALES**

Autores:

Alejandro Cruzata Martínez.

Carroll Dale Salinas.

Lima, Marzo 2015

INDICE

Introducción

- I. Incorporación de la metodología de investigación en las carreras profesionales.**
- II. Competencias y Actividades en cada ciclo de la Carrera.**
- III. La Estructura de los trabajos de investigación**
- IV. La Sustentación de tesis y el formato final (décimo ciclo)**
- V. Orientación para el jurado, el asesor, el oponente y el estudiante que sustentará.**

BIBLIOGRAFÍA

Glosario

ANEXOS

Normas básicas para la redacción académica.

INTRODUCCIÓN

La formación holística e integral del profesional, articulada a una práctica permanente de investigación científica, constituye, una prioridad en la Universidad Peruana Simón Bolívar (USB), desde la perspectiva de su integración y compromiso con la sociedad peruana, en particular, y con el desarrollo de las ciencias a escala internacional, en general.

Para favorecer y colaborar en la formación del profesional, especialista de excelencia, de las carreras universitarias de la USB, se hace evidente y necesario que el profesor, modele y utilice herramientas de trabajo metodológico de investigación científica, propias de la didáctica universitaria. Se requiere demostrar habilidades y capacidades profesionales que permitan contribuir con la solución de los problemas de la realidad peruana y, además, proponer vías para transformar y apoyar el cambio actitudinal necesario y enfrentar las dificultades del contexto social.

El desarrollo de la investigación científica en la universidad exige que, desde el primer ciclo, en todas las carreras profesionales, se lleve a cabo un esfuerzo sistemático y creativo de indagar la realidad y elaborar una tesis, a partir de los primeros ciclos de todas las carreras. Se trata de alentar, también, la continuación de estudios de postgrado, elaborando trabajos de investigación sobre las necesidades y retos de la sociedad peruana.

El egresado de las diferentes carreras profesionales debe estar preparado para satisfacer los nuevos retos personales, educativos y sociales con una actitud reflexiva, transformadora, crítica e independiente para poder tomar decisiones. Desde estos criterios y en el centro mismo de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje hay que trazar estrategias coherentes, sistemáticas y holísticas que contribuyan con la preparación integral de los estudiantes de la universidad.

En un mundo globalizado y considerando tiempos difíciles para la humanidad, en este tercer milenio, aun no se logra la distribución racional de las riquezas que propicie desarrollar una mayor justicia social en nuestro planeta.

Esta realidad obliga a que las universidades desarrollen aún más la investigación en los jóvenes profesionales en formación, para contribuir con el proceso de toma de conciencia y elaboración de ideas; contribuir al desarrollo humano sostenible, en el contexto de una cultura de cambio que pueda hacer realidad una sociedad en armonía y más justa.

I. INCORPORACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN LAS CARRERAS PROFESIONALES

Presentamos una propuesta de implementación de la disciplina de Metodología de la Investigación Científica, a través de los ciclos de formación de las carreras profesionales que se imparten en la Universidad Peruana Simón Bolívar. Eses documento es una orientación, de carácter didáctico-metodológico que plantea cómo proceder en cada ciclo académico y bajo qué modalidad (seminario, curso o taller) se implementará, con respecto al proceso de la metodología de investigación, en los ciclos académicos de cada carrera profesional. Se organiza de la siguiente forma:

Cuadro 1: MODALIDADES DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN POR CICLOS ACADÉMICO

Ciclos Académicos	Actividad de Investigación
1ro y 2do ciclos:	Seminarios de Investigación Científica
3ro y 4to ciclos:	Seminarios de Investigación Científica
5to y 6to ciclos:	Cursos Metodología de la Investigación Científica
7mo y 8vo ciclos:	Cursos de Metodología de la Investigación Científica
9no y 10mo ciclos:	Talleres de tesis

1.1. Objetivos de investigación por ciclos

La introducción de la metodología de la investigación en cada ciclo de formación universitaria debe ser progresiva. Con apoyo de un docente, los estudiantes recibirán orientaciones precisas para cubrir los requerimientos exigidos por la investigación científica. Veamos, en cada ciclo los objetivos a alcanzar:

1ro y 2do ciclos

Dominar los fundamentos del conocimiento científico y los métodos de la investigación científica que le permitan solucionar creativamente problemas de la profesión en la práctica. Introducción a la investigación bibliográfica.

3ro y 4to ciclos

Aplicar los métodos y técnicas de investigación para la realización del diagnóstico integral y la búsqueda de soluciones en el desarrollo del proceso investigativo en su contexto de actuación.

5to y 6to ciclos

Realizar un diseño de investigación, con el objeto de realizar una tesina, sobre un problema de su especialidad profesional, basado en la aplicación de métodos y técnicas.

7mo y 8vo ciclos

Aplicar los métodos y técnicas para la búsqueda y experimentación de soluciones y alternativas ante un problema de su especialidad profesional en su contexto de actuación, de acuerdo con su diseño de investigación.

9no y 10mo ciclos

Exponer, de forma coherente y con un nivel científico adecuado, los resultados de la investigación acerca de un problema de su práctica pre-profesional. El objetivo se centra en la elaboración de una tesis, que deberá ser sustentada, finalizando el décimo ciclo, ante un jurado.

1.2. Tareas en cada ciclo académico

Las tareas de investigación que los alumnos deben realizar en cada ciclo, dentro de cada carrera, contarán con un asesor docente en todos los ciclos de formación profesional, asignado por cada una de las Facultades. Son las siguientes:

1ro y 2do ciclos

- Estudia los presupuestos teóricos de la investigación científica.
- Localiza los antecedentes del problema y escribe fichas y resúmenes, a partir de la investigación bibliográfica.
- Observa la realidad social, detecta las contradicciones de la práctica que dan lugar a un problema e identifica sus causas.
- Termina con una monografía o ponencia acerca de los primeros fundamentos del problema detectado y el procedimiento utilizado.

- Participa en un evento científico de los estudiantes

3ro y 4to ciclos

- Realiza comparaciones de los criterios de los autores consultados y arriba a conclusiones propias bajo la dirección del asesor.
- Localiza antecedentes del problema y escribe fichas y resúmenes a partir de su estudio.
- Elabora un registro de experiencias de su práctica pre-profesional.
- Escribe una monografía o ponencia que expone ante un jurado designado por la universidad, que lo evalúa.
- Expone los resultados de la investigación en el evento científico para estudiantes de la USB.

5to y 6to ciclos

- Elabora el diseño teórico de la investigación, que incluya el tema y la formulación del problema científico.
- Diseña los objetivos.
- Plantea la proyección científica mediante una hipótesis,
- Determina las tareas y su cronograma de cumplimiento.
- Concluye con el diseño que sustenta ante un jurado que lo evalúa.
- Expone los resultados en el evento científico para estudiantes de la USB.

7mo y 8vo ciclos

- Profundiza los referentes teóricos y documentos normativos legales, que sobre el tema investigado existen y son parte de su fundamentación teórica.

- Determina las dimensiones, variables e indicadores.
- Modela la solución al problema científico.
- Sustenta su trabajo previo de tesis final ante un jurado y recibe su evaluación.
- Expone los resultados de la investigación en el evento científico para estudiantes y otros eventos que se convocan en la USB y en otras instituciones.

9no y 10 ciclos

- Aplica la propuesta de intervención diseñada para resolver la problemática.
- Presenta el resultado parcial en los talleres de tesis y en otros eventos de la USB, con el fin de enriquecer y prevenir dificultades.
- Aplica los instrumentos y procesa la información obtenida para el cierre de la investigación.
- Expone ante un jurado de especialistas de su carrera profesional, su trabajo de Tesis, como culminación de la investigación y que lo faculta como profesional.
- Expone los resultados de la investigación en el evento científico para estudiantes y otros eventos científicos que se convocan.

<h2>II. COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES EN CADA CICLO DE CARRERA</h2>

Estas modalidades se llevarán a cabo a través de un conjunto de competencias y actividades graduales que se llevará cabo en cada ciclo académico de las carreras.

Cada docente, de acuerdo al contenido del curso que dicta, podrá introducir algunas actividades de acuerdo a las modalidades que se acaba de explicar, para ser realizadas por el alumno. Lo principal, es el desarrollo de un conjunto de competencias y habilidades que apuntan a lograr productos escritos que tengan calidad y coherencia en su presentación.

Estas tareas contribuirán al desarrollo de proyectos de investigación y resultados, basados en una metodología rigurosa, ordenada y sistemática de los pasos a seguir en un estudio.

A continuación, a título de ejemplo, se muestra el cuadro de dichas actividades y competencias, en cada ciclo de las carreras profesionales, sobre metodología de investigación:

Cuadro N° 2: Actividades y Competencias de la Investigación científica, de acuerdo al ciclo académico de las Carreras Profesionales

Ciclo Actividad

Competencias

I	FICHAS BIBLIOGRÁFICAS	Capacidad para investigar fuentes bibliográficas, según el tema escogido. Recoge información bibliográfica para citar correctamente según norma internacional, según sea el caso. Elabora resúmenes de textos. Fundamenta el desarrollo de fichas bibliográficas. Entrega documento de análisis bibliográfico.
II	MONOGRAFÍA	-Describe, sistematiza, analiza críticamente y selecciona la información obtenida, relacionada con los temas y líneas de investigación de cada Carrera Profesional. Elabora una monografía según reglas.
III	ANÁLISIS DE CASOS ESTADÍSTICOS	Elabora una monografía que incluya el análisis y aplicación de herramientas estadísticas para el manejo de datos cuantitativos, a la luz de conceptos de un Marco Teórico inicial.
IV	ENSAYO	-Conoce los paradigmas de la ciencia y las leyes del conocimiento científico y elabora un ensayo sobre un tema determinado, con apoyo bibliográfico y respetando sus reglas de elaboración.
V	TESINA	Elabora una tesina sobre temas priorizados por la Carrera Profesional, identificando procesos del esquema metodológico de investigación cuantitativa o cualitativa. Demuestra análisis de la realidad, innovación y creatividad, según las pautas metodológicas de toda investigación.
VI	ELECCION DE TEMAS PARA INVESTIGAR	El alumno selecciona, presenta y fundamenta la sustentación de sus temas, a partir de las líneas de investigación de la Carrera.
VII	MARCO TEÓRICO	Redacta el planteamiento de problema y un marco teórico más desarrollado, sobre el tema de investigación elegido; lo fundamenta y sustenta.
VIII	METODOLOGIA (VAUidez Y CONFIABILIDAD)	- Desarrolla todos los procedimientos de tipo y diseño de investigación. - Determina la validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación, los aplica y elabora la base de datos correspondiente para el análisis de resultados.
IX	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	- Diseña, planifica y programa la ejecución de la investigación, en cada momento del proceso científico. Expone su proyecto en el curso. El docente organiza un evento para la presentación de proyectos.
X	DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION O TESIS	Presenta la tesis, con resultados, demuestra las hipótesis (si fuera el caso), analiza conceptualmente, discute, concluye, recomienda y aplica las normas de presentación y publicación de trabajos científicos en el informe final.

III. ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

2.1. Trabajo de investigación: Primer y Segundo ciclos

Las normas de presentación física son: Letra: Arial 12. Interlineado: 1,5 líneas, Separación entre párrafos: 6 puntos. Extensión: hasta 5 páginas sin contar los anexos.

Partes del informe:

1. Portada o carátula.

Nombre de la Institución, título del trabajo (sin escribir las palabra título) con letra mayúscula sostenida y sin punto final- nombre del autor (año que cursa y carrera); nombre del asesor (especificar: especialidad, grado o título académico, categoría docente y departamento de procedencia), año en que se realizó el trabajo.

2. Resumen

Se escribe al concluir el trabajo, en la segunda hoja con una extensión entre 100 y 150 palabras, en un sólo párrafo, separando las ideas por punto seguido. Debe dar una idea general del trabajo respondiendo a las preguntas: qué se hizo y qué utilidad tiene lo que se hizo. El resumen, al igual que el resto del trabajo, se escribe en tercera persona y con un lenguaje coherente, empleando palabras de uso corriente y términos de reconocida aceptación.

3. Índice

Aunque va en las primeras páginas del trabajo, es lo último que se completa para que quede correctamente indicado el número de las páginas. Se paganan: la introducción, el desarrollo, las conclusiones, las recomendaciones y la

bibliografía. Debe aclararse que en el índice suele ponerse el título de los anexos, pero sin número de página. Se recomienda organizar los datos del índice en una tabla que tenga como opción sin borde, de esta manera la información queda organizada y no se ve la tabla al imprimir el documento.

4. Introducción

Ocupa, aproximadamente, el 10% del total de páginas del informe escrito –sin contar los anexos que no se pagan-, constituye la presentación del trabajo. En ella debe aparecer la importancia y necesidad de estudiar esa problemática en el contexto social.

5. Desarrollo

Es un cuerpo íntegro de ideas sobre el tema, aunque pueden distinguirse los aspectos abordados, mediante la utilización de epígrafes. Referir los documentos normativos, legales y otros textos consultados. Los aspectos que no deben faltar son:

- Describir claramente la aspiración social desde el tema que investiga. Las siguientes preguntas ayudarán aunque se debe tener presente que el desarrollo del trabajo no debe convertirse en la respuesta mecánica a las preguntas, solo brindamos algunas ideas para que se tenga algo para guiar el trabajo:
 - a) ¿Qué se plantea en las diferentes normativas, leyes y orientaciones generales que existen sobre el tema que investiga?
 - b) ¿Qué se plantea en los documentos sobre la especialidad que estudia y sobre el tema que investiga?
 - c). ¿Qué necesidades sociales, económicas, existen actualmente, relacionados con su tema de investigación?

A partir de los objetivos del currículo, ¿Qué rasgos, características o indicadores, debe tener o cumplir el egresado de esa especialidad?

- Describir las regularidades obtenidas a partir de la observación de la realidad social y de la aplicación de los instrumentos (encuestas, entrevistas).
- Declarar qué problemática seleccionó usted para desarrollar la investigación, en función de las prioridades de la especialidad.

6. Conclusiones:

En este informe priman las conclusiones de carácter teórico, a modo de deducciones generalizadoras que satisfagan las tareas ejecutadas en respuesta al objetivo del trabajo de investigación, referidas a:

1. los indicadores generales determinados,
2. las regularidades del diagnóstico y
3. las contradicciones encontradas, especificando la seleccionada para realizar la investigación del “nuevo problema”.

7. Bibliografía:

Las citas o referencias utilizadas en el trabajo y el asiento de la bibliografía se harán teniendo en cuenta las normas del APA¹.

8. Anexos:

¹ American Psychological Association (2002). Manual de estilo de publicaciones. 2da. Edición. México: Ed. El Manual Moderno

Sin paginar o paginados con números romanos o letras, de forma tal que se diferencie del cuerpo o desarrollo del informe. Los anexos pueden ser copias de los instrumentos de investigación utilizados: tablas, gráficas, glosario de términos, u otros; es decir, documentos de necesaria consulta para la comprensión del trabajo. En todos los casos, los anexos se identifican con números romanos y se titulan para una mejor claridad de estos. Deben referirse en el informe escrito.

2.2. Trabajo de investigación: Tercero y cuarto ciclos

Normas de presentación: Letra: Arial 12; Interlineado: 1,5 líneas. Separación entre párrafos: 6 puntos. Extensión: hasta 10 páginas sin contar los anexos

Partes del informe de investigación:

1. Presentación o carátula:

(Institución, nombre de la Institución, título del trabajo (sin escribir las palabra título) con letra mayúscula sostenida y sin punto final- nombre del autor (año que cursa y carrera), nombre del asesor (especificar: especialidad, grado científico o título académico, categoría docente y departamento de procedencia, facultad), tipo de trabajo: referativo, curso en que se realizó el trabajo.

2. Resumen:

En la segunda hoja, se escribe al concluir el trabajo, con una extensión entre 100 y 150 palabras, en un sólo párrafo, separando las ideas por punto

y seguido. Debe dar una idea general del trabajo respondiendo a las preguntas qué se hizo y qué utilidad tiene lo que se hizo, o sea, debe atender a: objetivo (s), métodos utilizados, resultados y su aplicación cuando proceda según el tipo de trabajo. El resumen, al igual que el resto del trabajo, se escribe en tercera persona y con un lenguaje coherente, empleando palabras de uso corriente y términos de reconocida aceptación.

3. Índice:

Aunque va en las primeras páginas del trabajo, es lo último que se completa para que quede correctamente indicado el número de las páginas. Se pagan: la introducción, el desarrollo, las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía. Debe aclararse que en el índice suelen ponerse los anexos, pero sin número de página. Se recomienda organizar los datos del índice en una tabla que tenga como opción sin borde, de esta manera la información queda organizada y no se ve la tabla al imprimir el documento.

4. Introducción:

Ocupa, aproximadamente, el 10% del total de páginas del informe escrito – sin contar los anexos que no se pagan-, constituye la presentación del trabajo. En su conformación es importante:

- Describir la aspiración social en correspondencia con la problemática seleccionada. Describir las principales regularidades derivadas de la nueva aplicación de instrumentos (diagnóstico o estudio crítico realizado)

- Hacer referencia a los principales autores que abordan el tema. Obsérvese que lo que en primer año fue el desarrollo, ahora pasa a la introducción porque la tesis se va conformando poco a poco en función del objetivo y las habilidades declaradas para los distintos ciclos de la carrera.

5. Desarrollo:

Es un cuerpo íntegro, aunque pueden distinguirse los aspectos abordados mediante la utilización de epígrafes. Referir los documentos normativos, legales y otros textos consultados. Los aspectos que no deben faltar son:

- Describir cronológicamente cómo ha sido abordado el tema en diferentes fuentes de información y particularmente qué tratamiento se le ha dado a la problemática en el proceso, hasta la actualidad (antecedentes y estado actual).
- ¿Cuáles son los principales conceptos relacionados con el tema? ¿De ellos qué usted asume? ¿Por qué?
- Describir cuáles son los principales aspectos que en el orden filosófico, sociológico se deben considerar.

6. Conclusiones:

De carácter teórico, a modo de deducciones generalizadoras que satisfagan las tareas ejecutadas en respuesta al objetivo del trabajo investigativo.

Referidas a:

- Antecedentes y estado actual del problema investigado.
- Fundamentos filosóficos, sociológicos.

7. Bibliografía:

Las citas o referencias utilizadas en el trabajo y el asiento de la bibliografía se harán teniendo en cuenta las Normas APA.

8. Anexos:

Sin paginar o paginados con números romanos o letras, de forma tal que se diferencie del cuerpo o desarrollo del informe. Los anexos pueden ser copias de los instrumentos de investigación utilizados: tablas, gráficas, glosario de términos, u otros; es decir, documentos de necesaria consulta para la comprensión del trabajo. En todos los casos los anexos se identifican con números romanos o letras y se titulan para una mejor claridad de estos. Deben referirse en el informe escrito.

2.3. Trabajo de Investigación: quinto y sexto ciclos

Normas de presentación: Letra: Arial 12, Interlineado: 1,5 líneas.

Separación entre párrafos: 6 puntos

Extensión: hasta 15 páginas sin contar los anexos

Partes del informe:

1. Presentación o carátula:

Institución, nombre de la Institución, título del trabajo (sin escribir las palabra título) con letra mayúscula sostenida y sin punto final- nombre del autor (año que cursa y carrera), nombre del asesor (especificar: especialidad, grado científico o título académico, categoría docente y departamento de procedencia), tipo de trabajo: referativo, curso escolar en que se realizó el trabajo.

2. Resumen:

En la segunda hoja, se escribe al concluir el trabajo, con una extensión entre 100 y 150 palabras, en un sólo párrafo, separando las ideas por punto y seguido. Debe dar una idea general del trabajo respondiendo a las preguntas qué se hizo y qué utilidad tiene lo que se hizo, o sea, debe atender a: objetivo (s), métodos utilizados, resultados y su aplicación cuando proceda según el tipo de trabajo. El resumen, al igual que el resto del trabajo, se escribe en tercera persona y con un lenguaje coherente, empleando palabras de uso corriente y términos de reconocida aceptación en las ciencias en que investiga.

3.Índice:

Aunque va en las primeras páginas del trabajo, es lo último que se completa para que quede correctamente indicado el número de las páginas. Se pagan: la introducción, el desarrollo, las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía. Debe aclararse que en el índice suelen ponerse los anexos, pero sin número de página. Se recomienda organizar los datos del índice en una tabla que tenga como opción sin borde, de esta manera la información queda organizada y no se ve la tabla al imprimir el documento.

4. Introducción:

Ocupa, aproximadamente, el 10% del total de páginas del informe escrito – sin contar los anexos que no se pagan-, constituye la presentación del trabajo. En su conformación es importante:

- Describir la situación del tema a partir del análisis de las regularidades obtenidas de la aplicación de los instrumentos y las contradicciones existentes en el proceso que investiga.
- Diseño teórico y metodológico. Se elabora una matriz de consistencia donde debe aparecer:
 - a) **Problema:** se puede emplear cualquier formulación pero deben fundamentarse: las insuficiencias del objeto, el desconocimiento del sujeto y la necesidad social de resolverlo.
 - b) **Objeto y Campo:** Aunque algunos autores consideran que pueden aparecer explícitos o implícitos, se recomienda que se expliciten porque tener bien definidas estas categorías del diseño contribuye a orientarse en el proceso de la investigación.
 - c) **Objetivo General:** Es preciso que el estudiante-investigador tenga bien claro el objetivo así como el resultado que aportará para solucionar el problema. El objetivo debe precisar el resultado (propuesta para resolver el problema) y la transformación que se va a alcanzar en el objeto.
 - d) **Hipótesis:** se puede formular en forma de preguntas gnoseológicas, ideas científicas, aunque se propone en esta etapa emplear preguntas gnoseológicas; éstas orientan más a la búsqueda de los nuevos conocimientos en esta etapa de la investigación.
 - e) **Objetivos específicos:** aunque en este curso no se ejecuten todos los objetivos, en el diseño deben aparecer todos los que se van a ejecutar hasta concluir la tesis.
 - f) **Métodos, procedimientos y técnicas:** deben declararse todos los que se emplearán en cada tarea de la investigación.

g) **Población:** en la investigación de pregrado por lo general la población a investigar coincide con la que está en el contexto donde él hace su práctica profesional y su investigación.

h) **Muestra:** se define para cada instrumento de indagación empírica.

Obsérvese que la introducción de los ciclos 5to 6to ciclos constituye la introducción de 3ro y 4to perfeccionada, a la que se le añade el diseño teórico y metodológico, porque el trabajo de tesis se va conformando poco a poco en función del objetivo y las habilidades declaradas para cada ciclo de la carrera.

5. Desarrollo:

Estructurado en epígrafes, cada uno lleva su título.

En el desarrollo del trabajo, previsto para este ciclo, (el cual será el primer capítulo del trabajo de tesis) se aborda la teoría estudiada, la que constantemente se actualiza y, en tercer ciclo se reestructura a la luz del diseño de la investigación, dando respuesta a las preguntas gnoseológicas para caracterizar el campo en el objeto de investigación. Las siguientes preguntas pueden ayudar.

- Describir cronológicamente cómo han sido abordados el objeto y el campo de investigación en las diferentes fuentes (antecedentes y estado actual)
- ¿Cuáles son los principales conceptos relacionados con el tema?
¿Cuáles usted asume? ¿Por qué?

- ¿Cuáles son los principales aspectos relacionados con el objeto y el campo de investigación, que en el orden filosófico, psicológico, sociológico se deben considerar como fundamentos teóricos?
- ¿Cuáles son los indicadores que permiten medir la eficiencia del tratamiento al campo en el objeto de investigación?

Conclusiones:

De carácter teórico, a modo de deducciones generalizadoras que satisfagan los objetivos específicos ejecutados en respuesta al objetivo del trabajo investigativo, referidas a: antecedentes y estado actual, fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos.

6. Bibliografía:

Las citas o referencias utilizadas en el trabajo y el asiento de la bibliografía se harán teniendo en cuenta las Normas APA.

7. Anexos:

Sin paginar o paginados con números romanos o letras, de forma tal que se diferencie del cuerpo o desarrollo del informe de tesis. Los anexos pueden ser copias de los instrumentos de investigación utilizados: tablas, gráficas, glosario de términos, u otros; es decir, documentos de necesaria consulta para la comprensión del trabajo. En todos los casos los anexos se identifican con números romanos o letras y se titulan, para una mejor claridad de estos. Deben referirse en el informe escrito.

En el tercer ciclo deben quedar elaborados los instrumentos que se aplicarán para el diagnóstico inicial, sobre la base de los indicadores determinados en el proceso de caracterización teórica. Estos instrumentos

deben quedar en los anexos de este trabajo. Asimismo, debe quedar en anexo el cronograma de trabajo que ejecutará en cuarto ciclo.

2.3. Trabajo de investigación: séptimo y octavo ciclos

Normas de presentación: Letra: Arial 12, Interlineado: 1,5 líneas.

Separación entre párrafos: 6 puntos. Extensión: hasta 25 páginas sin contar los anexos.

Partes del informe:

1. Presentación o carátula:

(Institución, nombre de la Institución, título del trabajo (sin escribir las palabra) con letra mayúscula sostenida y sin punto final- nombre del autor título (año que cursa y carrera), nombre del asesor (especificar: especialidad, grado científico o título académico, categoría docente y departamento de procedencia), tipo de trabajo: proyecto de tesis, curso escolar en que se realizó el trabajo.

2. Resumen

En la segunda hoja se escribe al concluir el trabajo, con una extensión entre 100 y 150 palabras, en un sólo párrafo, separando las ideas por punto y seguido. Debe dar una idea general del trabajo respondiendo a las preguntas qué se hizo y qué utilidad tiene lo que se hizo, o sea, debe atender a: objetivo (s), métodos utilizados, resultados y su aplicación cuando proceda según el tipo de trabajo. El resumen, al igual que el resto del trabajo, se escribe en tercera persona y con un lenguaje coherente, empleando palabras claras y precisas propias del lenguaje científico.

3.Índice:

Aunque va en las primeras páginas del trabajo, es lo último que se completa para que quede correctamente indicado el número de las páginas. Se pagan: la introducción, el desarrollo, las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía. Debe aclararse que en el índice suelen ponerse los anexos, pero sin número de página. Se recomienda organizar los datos del índice en una tabla que tenga como opción sin borde, de esta manera la información queda organizada y no se ve la tabla al imprimir el documento.

4. Introducción:

Ocupa, aproximadamente, el 10% del total de páginas del informe escrito – sin contar los anexos que no se pagan-, constituye la presentación del trabajo. **En su conformación es importante:**

- Describir el estado actual de la problemática a partir del análisis de las regularidades obtenidas de la aplicación de los instrumentos y las contradicciones y regularidades entre el contexto social y la práctica profesional.
- Diseño teórico y metodológico. En él debe aparecer:
 - a) la transformación que se va a alcanzar en el objeto.
 - b) **Hipótesis:** preguntas gnoseológicas o ideas científicas, aunque se propone en esta etapa emplear idea científica, la hipótesis, a partir de la integración de las respuestas a las preguntas gnoseológicas.

- c) **Objetivos específicos:** aunque en este curso no se ejecuten todos los objetivos, en el diseño, matriz de consistencia, deben aparecer todos los que se van a ejecutar hasta concluir la tesis.
- d) **Métodos, procedimientos y técnicas:** deben declararse todos los que se emplearán en **Problema:** se puede emplear cualquier formulación pero deben fundamentarse: las insuficiencias del objeto, el desconocimiento del sujeto y la necesidad social de resolverlo.
- e) **Objeto y Campo:** Aunque algunos autores consideran que pueden aparecer explícitos o implícitos, se recomienda que se expliciten porque tener bien definidas estas categorías del diseño contribuye a orientarse en el proceso de la investigación.
- f) **Objetivo:** Es preciso que el estudiante-investigador tenga bien claro el objetivo así como el resultado que aportará para solucionar el problema. El objetivo debe precisar el resultado (propuesta para resolver el problema) y cada objetivo.
- g) **Población:** en la investigación de pregrado por lo general la población a investigar coincide con la población con que trabaja el estudiante investigador.
- h) **Muestra:** se define para cada instrumento de indagación empírica.
- i) Hacer referencia a los principales autores que abordan el tema.
- j) La introducción del trabajo de 7mo y 8vo ciclos es muy parecida a la del 5to y 6to ciclos, solo que debe ser actualizada a la luz del diagnóstico y la consulta de las fuentes.

5. Desarrollo:

Debe ser estructurado en epígrafes los cuales llevan títulos.

- En uno o dos epígrafes se deben abordar los fundamentos esenciales de la teoría

Describir cronológicamente cómo han sido abordados el objeto y el campo de investigación en las diferentes fuentes (antecedentes y estado actual)

¿Cuáles son los principales conceptos relacionados con el tema? ¿Cuál de ellos asume usted? ¿Por qué?

¿Cuáles son los principales aspectos relacionados con el objeto y el campo de investigación, que en el orden filosófico, psicológico, sociológico, se deben considerar como fundamentos teóricos?

¿Cuáles son los indicadores que permiten medir la eficiencia del tratamiento al campo en el objeto de investigación?

- Resultados del diagnóstico, principales regularidades: puede ser un epígrafe.
- Propuesta para resolver el problema (propuesta metodológica, conjunto de actividades, conjunto de acciones, entre otros. (Puede ser otro epígrafe).

Es importante que a la propuesta se le incluyan las vías para la instrumentación en la práctica con los indicadores de medición de la efectividad.

6. Conclusiones:

De carácter teórico, a modo de deducciones generalizadoras que satisfagan los objetivos ejecutados en respuesta al objetivo del trabajo investigativo, referidos a:

- Antecedentes y estado actual; fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y de la ciencia sobre la que investigan y estudian;
- Regularidades esenciales del diagnóstico y las características esenciales de la propuesta de solución al problema.

7. Recomendaciones:

Relacionadas con las vías de instrumentación de la propuesta

8. Bibliografía:

Las citas o referencias utilizadas en el trabajo y el asiento de la bibliografía se harán teniendo en cuenta las Normas APA más actuales.

9. Anexos:

Pueden ser paginados con números romanos, de forma tal que se diferencie del cuerpo o desarrollo del informe. Los anexos pueden ser copias de los instrumentos de investigación utilizados: tablas, gráficas, glosario de términos, u otros; es decir, documentos de necesaria consulta para la comprensión del trabajo. En todos los casos los anexos se identifican con números romanos o letras y se titulan, para una mejor claridad de estos. Ejemplo: ANEXO I: ENCUESTA A EMPLEADORES. Los anexos deben referirse en el informe escrito de la tesis.

- Anexar los instrumentos con que se evaluará la efectividad de la propuesta en décimo ciclo.
- Anexar el cronograma de trabajo que se ejecutará en décimo ciclo.

IV. SUSTENTACIÓN DE LA TESIS Y FORMATO FINAL (DÉCIMO CICLO)

Normas de presentación de la tesis: Letra: Arial 12; Interlineado: 1,5 líneas.

Separación entre párrafos: 6 puntos. Extensión: hasta 30 páginas sin contar los anexos.

Partes de la tesis

1. Presentación o carátula:

1. Institución, nombre de la Institución,
2. Título del trabajo (sin escribir la palabra título) con letra mayúscula sostenida y sin punto final,
3. Nombre del autor (año que cursa y carrera),
4. Nombre del asesor (especificar: especialidad, grado científico o título académico, categoría docente y departamento de procedencia y facultad),
tipo de trabajo: tesis,
5. Curso escolar en que se realizó el trabajo.

2. Resumen:

En la segunda hoja se escribe al concluir el trabajo, con una extensión entre 100 y 150 palabras, en un sólo párrafo, separando las ideas por punto y seguido. Debe dar una idea general del trabajo respondiendo a las preguntas qué se hizo y qué utilidad tiene lo que se hizo, o sea, debe atender a: objetivo (s), métodos utilizados, resultados y su aplicación cuando proceda según el tipo de trabajo. El resumen, al igual que el resto del trabajo, se escribe en tercera persona y con un lenguaje coherente, empleando palabras de uso corriente y términos de reconocida aceptación.

3. Índice:

Aunque va en las primeras páginas del trabajo, es lo último que se completa para que quede correctamente indicado el número de las páginas. Se pagan la introducción, el desarrollo, las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía. Debe aclararse que en el índice suelen ponerse los anexos, pero sin número de página. Se recomienda organizar los datos del índice en una tabla que tenga como opción sin borde, de esta manera la información queda organizada y no se ve la tabla al imprimir el documento.

4. Introducción:

Ocupa, aproximadamente, el 10% del total de páginas del informe escrito – sin contar los anexos que no se pagan-, constituye la presentación del trabajo. En su conformación es importante:

- Describir el problema, a partir del análisis de las regularidades obtenidas de la aplicación de los instrumentos y las contradicciones existente entre los principios, aspiraciones de la sociedad, la especialidad y la realidad del contexto.

a. Diseño teórico y metodológico. En él debe aparecer:

- a) **Problema científico:** se puede emplear cualquier formulación pero deben fundamentarse: las insuficiencias del objeto, el desconocimiento del sujeto y la necesidad social de resolverlo.
- b) **Objeto y Campo:** algunos autores consideran que pueden aparecer explícitos o implícitos, se recomienda que se expliciten porque tener

bien definidas estas categorías del diseño contribuye a orientarse en el proceso de la investigación.

- c) **Objetivo:** Es preciso que el estudiante-investigador tenga bien claro el objetivo así como el resultado que aportará para solucionar el problema. El objetivo debe precisar el resultado (propuesta para resolver el problema) y la transformación que se va a alcanzar en el objeto.
- d) **Predicción científica:** preguntas gnoseológicas, idea científica o hipótesis, aunque se propone en esta etapa emplear hipótesis, por cuanto se debe realizar un experimento para constatar en la práctica la factibilidad y viabilidad de la propuesta de solución al problema.
- e) **Objetivos específicos:** en el diseño deben aparecer todas las que se han ejecutado durante la investigación.
- f) **Métodos, procedimientos y técnicas:** deben declararse todos los que se han empleado en cada tarea de la investigación.
- g) **Población:** en la investigación de pregrado por lo general la población a investigar coincide con la que trabaja el estudiante investigador.
- h) **Muestra:** se define para cada instrumento de indagación empírica.

5. Desarrollo:

No es necesario poner la palabra desarrollo, este debe ser estructurado en epígrafes los cuales llevan títulos.

En uno o dos epígrafes se deben abordar los fundamentos esenciales de la teoría. Ahora la teoría estudiada en el octavo ciclo se actualiza, también se

puede, si es necesario, perfeccionar el diseño, pero con cuidado, se suceden cambios en el diseño que conducen a cambiar toda la investigación.

Describir cronológicamente cómo han sido abordados el objeto y el campo de investigación en las diferentes fuentes (antecedentes y estado actual)

¿Cuáles son los principales conceptos relacionados con el tema? De ellos ¿qué usted asume? ¿Por qué?

¿Cuáles son los principales aspectos relacionados con el objeto y el campo de investigación, que en el orden filosófico, sociológico y de las ciencias que estudian e investigan, se deben considerar como fundamentación y para elaborar la propuesta?

- Resultados del diagnóstico, principales regularidades, marco teórico, antecedentes (Puede ser un epígrafe)
- Propuesta para resolver el problema (propuesta metodológica, conjunto de actividades, conjunto de acciones, u otros. (Puede ser otro epígrafe). Es importante que a la propuesta que se haga se le incluyan las vías para la instrumentación en la práctica con los indicadores de medición de la efectividad.
- Resultados del experimento, o sea, de la implementación práctica de la propuesta diseñada en octavo ciclo (Puede ser otro epígrafe).

6. Conclusiones:

De carácter teórico-práctico, a modo de deducciones generalizadoras que satisfagan las tareas ejecutadas en respuesta al objetivo del trabajo investigativo, referidas a:

- Antecedentes y estado actual del problema investigado.

- Fundamentos filosóficos, sociológicos, de la ciencia que investigan.
- Regularidades esenciales del diagnóstico que realizaron.
- Las características esenciales de la propuesta de solución al problema.
- Los resultados que reflejan la validación.

7. Recomendaciones:

Guardan relación con las conclusiones, son impersonales, relacionadas con las vías de instrumentación y generalización de la propuesta.

8. Bibliografía: Las citas o referencias utilizadas en el trabajo y el asiento de la bibliografía se harán teniendo en cuenta la Norma APA.

9. Anexos: sin paginar o paginados con números romanos o letras, de forma tal que se diferencie del cuerpo o desarrollo del informe de tesis. Los anexos pueden ser copias de los instrumentos de investigación utilizados: tablas, gráficas, glosario de términos, u otros; es decir, documentos de necesaria consulta para la comprensión del trabajo. En todos los casos los anexos se identifican con números romanos o letras y se titulan, para una mejor claridad de estos. Deben referirse en el informe escrito.

La tesis debe tener como mínimo 100 páginas, se recomienda lo siguiente:

- Carátula
- Resumen
- Índice
- Introducción: 10 páginas
- Desarrollo: 86 páginas
- Conclusiones: 1 página
- Recomendaciones: 1 página

- Bibliografía: 2 páginas.

Los anexos no se cuentan en las 100 páginas.

V. ORIENTACIONES PARA EL JURADO, ASESOR, Oponente Y ESTUDIANTE QUE SUSTENTARÁ
--

Los pasos a seguir son:

1. Se asignarán asesores para los estudiantes, los cuales deben trabajar a partir de las pautas que se explicitan en el documento metodológico sobre el desarrollo del trabajo científico (tesis) de los estudiantes.
2. Se desarrollará 30 días antes de la sustentación, un taller, (pre-sustentación) donde el estudiante expondrá ante el jurado de su especialidad lo concebido dentro de su investigación.
3. En el acto de la pre-sustentación y en la sustentación, el estudiante contará para ello, con 20 minutos, para poder exponer los criterios más importantes de su investigación.
4. Se asignará, por parte de la Dirección de Investigación de la USB, el profesor oponente de la tesis, el cual debe recibir la tesis de investigación (15 días antes) y emitirá un informe sobre la misma, (7 días antes de la sustentación) con copia para entregar a: estudiante y jurado, el cual leerá en el acto de la sustentación y tendrá voz y voto en la evaluación del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association (2009). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (6th ed.) Washington, DC: American Psychological Association

Ballenilla, Fernando (1999). *Enseñar investigando*, Sevilla, Diada.

Booth Wayne, C. Gregory Colombia, (2001). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Gedisa.

Bunge Mario (1989). *La investigación científica*. Barcelona, Editorial Ariel.

Campos Arenas, Agustín Cecilia Meza Dusek, Betty Muro León (2000). *Manual para la estructuración de la tesis universitaria*. Lima, Ediciones Unifé.

Castañeda Jiménez (1998), Juan. *Métodos de investigación*, México, Editorial Mc. Graw Hills.

Dieterich Heinz (2008). *Nueva Guía para la Investigación Científica*. Lima, Editorial Sánchez.

Chevalier Brigitte (1999) *Cómo leer tomando notas*. México. Fondo de Cultura Económica, S.A.

Eco, Umberto (1996) *Cómo se hace una tesis*. Técnicas y procedimiento de estudio, investigación y escritura. Barcelona: Gedisa.

Ezcurra Alvaro (2007). *Iniciarse en la redacción universitaria: exámenes, trabajos y reseñas*. Lima. Estudios Generales Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Francke Marfil y María Piazza. (2004). *Investigación para la Gerencia Social I*. Lima. Maestría de Gerencia Social. PUCP.

García de la Fuente Olegario (1994). *Metodología de la investigación científica. Cómo hacer una tesis en la era de la informática*. Madrid, Editorial CEES.

Hernández, S. Roberto y otros (1997), *Metodología de la investigación*. Colombia, Editorial Mc. Graw Hill.

Mendicoa E. Gloria (2003). *Sobre tesis y tesistas. Lecciones de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Moreira Elena (2006). *Cómo estudiar*. 2da. Edición. Buenos Aires. Ed. Longseller

Muñoz, C. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*, México, Prentice Hall.

Muñoz Razo, Carlos (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*, México, Prentice Hall.

Portocarrero Suárez, Felipe. (1989) *Cómo hacer un trabajo de investigación*. Lima: Centro de investigación de la Universidad del Pacífico.

Popper Karl R. (1990). *La lógica de la investigación científica*, Madrid: Editorial Tecnos.

Salkind, Neil J. (1999). *Métodos de investigación*. México: Editorial Pretince Hall Hispanoamericana S.A.

Selltiz y otros (1995). *Métodos de investigación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Rialp.

Sautu Ruth et al.(2006). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO

Strauss, Anselm y Juliet Corbin (2002). *Bases de la Investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial: Universidad de Antioquia.

Taylor S.J. y Bogdan R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Tercera edición. Barcelona: Paidós.

Vasilachis, Irene, coordinadora. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa

Wolcott, Harry. 2003. *Mejorar la escritura de la investigación cualitativa*. Medellín: Editorial de Antioquia.

Tokeshi Alberto (2009). *Planifique, desarrolle y apruebe su tesis*. Lima. Universidad de Lima. Fondo Editorial.

Zubizarreta, Armando (1986). *La aventura del trabajo intelectual*. México: D.F. Iberoamericana.

Pueblo Libre, Lima. Marzo, 2016.

GLOSARIO

1. **Desarrollo humano sostenible.** Es un proceso social integral, centrado en la persona, en el que se evidencia la adquisición de nuevas capacidades en la población, crecimiento de sus actividades económicas, aumento de sus ingresos, elevación del nivel cultural, mejora su calidad de vida y participación en la toma de decisiones que le conciernen.
2. **Diagnóstico.** Es un análisis detallado de datos, de carácter inicial, e información en general, sobre el problema que uno busca resolver. Se recoge información para lograr una adecuada descripción, análisis e interpretación de la problemática.
3. **Diseño de investigación.** Se refiere a la manera práctica y precisa que el investigador adopta para cumplir con los objetivos de su estudio. Indica los pasos a seguir para alcanzar dichos objetivos. Es necesario por tanto, que previo a la selección del diseño de investigación, se tengan claros los objetivos de la investigación. Existen diferentes tipos de diseños de investigación, de los cuales debe elegirse uno o varios para llevar a cabo una investigación.
4. **Ensayo.** El ensayo es un género literario que se caracteriza por permitir desarrollar un tema determinado de una manera libre y personal. Se utiliza para manifestar alguna opinión o idea, y sin tener que preocuparse de ceñirse a una estructura rígida de redacción o documentarlo

exhaustivamente. Principales características: Libertad temática, Estilo personal o amistoso en la escritura, puede incluir citas o referencias, no tiene una estructura definida. El autor escoge el orden en que desarrolla su argumento y la extensión del mismo. Va dirigido generalmente a un público amplio.

5. **Evento científico.** Es un acontecimiento que reúne a personas dedicadas a una labor académica, con la finalidad de presentar o escuchar ponencias, ensayos o trabajos de investigación sobre un tema de especialidad.
6. **Formación holística.** Se refiere al desarrollo de capacidades de la persona, que integra todos los aspectos relacionados con el desarrollo humano, cuyas partes interactúan de forma permanente.
7. **Gnoseología.** También, llamada “teoría del conocimiento”, es una rama de la filosofía que estudia la naturaleza, el origen y el alcance del conocimiento. La gnoseología estudia los conocimientos en general, aunque puede hablar sobre los límites y el fundamento de otros conocimientos particulares.
8. **Hipótesis.** Son supuestos sobre una realidad o problema que hay que demostrar y se expresa a través de una proposición que afirma o niega algo. Indica lo que estamos buscando. Es la formulación de la deducción. Si se la comprueba pasa a formar parte de una construcción teórica. Por lo tanto, la relación entre hipótesis y teoría es muy estrecha.

9. **Indicadores.** Se definen como la expresión conceptual mínima o característica concreta observable de la realidad empírica. Se deducen de las variables y se manifiestan en un nivel de medición cuantitativa, o un nivel de significación cualitativa.
10. **Investigación científica.** Se define como un proceso formal, sistemático, racional e intencionado en el que se lleva a cabo el método científico de análisis. Es un procedimiento reflexivo, controlado y crítico que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes en cualquier campo del conocimiento, en un momento histórico determinado.
11. **Matriz de consistencia.** Es un cuadro que permite conocer al investigador, de manera rápida y precisa, la correspondencia entre los indicadores, las variables y sus dimensiones, la relación entre los objetivos y los problemas planteados y la confrontación entre las hipótesis y los problemas.
12. **Método científico.** Es un procedimiento o ruta planificada en forma deliberada, que tiene etapas, para llegar al objetivo de conocer un fenómeno. Es el proceso de averiguar el origen de un problema y la manera sistematizada de hacer uso del pensamiento reflexivo, hipotético deductivo.
13. **Monografía.** Consiste en redactar un texto sobre un tema referido a los estudios que un alumno realiza. Tiene una trama argumentativa y cumple una función informativa. Los datos se organizan en forma analítica y crítica sobre un tema y son recogidos de diferentes fuentes.

14. **Marco Teórico.** Se refiere a un conjunto de conceptos estructurados con diferentes niveles de abstracción que nos orientan para captar la realidad y establecer conexiones de sentido entre sus diferentes elementos. Incluye supuestos conceptuales sobre el sistema de la sociedad.
15. **Muestra.** Es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, se define de antemano, con precisión y deberá ser representativo de dicha población. Los resultados encontrados en la muestra podrán generalizarse o extrapolarse a la población.
16. **Población.** Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones o características de la población. Permite delimitar los parámetros muestrales.
17. **Ponencia.** Es un documento corto elaborado por un profesional o estudiante, para ser presentado en un evento científico o académico.
18. **Variables.** Son características, propiedades o cualidades de un fenómeno que tienden a variar, es decir, que pueden tomar valores diversos. Sus dimensiones son aspectos particulares o componentes específicos de la variable.

ANEXO

NORMAS BÁSICAS PARA TRABAJOS ACADÉMICOS²

A continuación se presentan una serie de recomendaciones para la redacción de trabajos académicos, según el modelo APA³.

Las Citas

1. La cita textual. Es un fragmento que ha sido copiado exactamente igual a como aparece en la publicación original. Para indicar esto se usan comillas en el caso de que el contenido de una cita textual abarque cinco líneas o menos (menos de 40 palabras).

Las citas textuales que tienen seis líneas o más, debe escribirse en un tamaño de letra menor que el empleado en el texto, en un bloque independiente, con sangría sin comillas. Comience tal cita en bloque, en una nueva línea o renglón, a una distancia de cinco espacios desde el margen izquierdo. Escriba a doble espacio la cita entera. En este caso una vez concluida la cita, se coloca el punto antes de la referencia parentética (después del paréntesis de cierre, ya no se escribe el punto).

² Sintetizado por Ana María Becerra Marsano, sobre la base del documento "Guía de estilo del Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico", elaborado por Jorge Cornejo Calle. 2008. Lima.

³ American Psychological Association (2002). Manual de Estilo de Publicaciones. Segunda Edición. México: Editorial El Manual Moderno.

En este tipo de cita debe respetarse todos los elementos que presenta el fragmento copiado, incluso cuando presente errores visibles, en cuyo caso se sugiere incluir entre paréntesis la expresión «**sic**» (del latín “así”) antes de las comillas de cierre.

Ejemplo: Sobre las pinturas rupestres, Georges Bataille (1997) afirma lo siguiente: «En las cavernas, se concede el primer lugar a la caza, en razón del valor mágico de las pinturas, o también, acaso, de la belleza de las figuraciones: eran tan eficaces como bellas»

2. La cita indirecta. Presenta información perteneciente a otro autor **con palabras distintas de las originales**. En tales casos, no es necesario presentar el fragmento entre comillas.

Ejemplo: Georges Bataille (1997) opinaba que las pinturas rupestres cumplían una doble función: además de un contenido estético, manifestaban las creencias de sus autores.

3 ¿Cómo citar las fuentes que se utilizan en un trabajo académico?

Siempre que se utilice una cita, ya sea textual o indirecta, hay que consignar la información bibliográfica entre paréntesis. Las **notas a pie de página** se usarán solamente para realizar comentarios complementarios, no para citas bibliográficas. La información entre paréntesis debe incluir:

- Nombre del autor citado,
- Año de publicación de la obra,

- Número de las páginas de las que se ha tomado la información.

Los **paréntesis** deben colocarse inmediatamente después de la cita - precedidos por un espacio- y antes del punto que la cierra. *Ejemplo:*

«En las cavernas se concede el primer lugar a la caza, en razón del valor mágico de las pinturas, o también, acaso, de la belleza de las figuraciones: eran tan eficaces como bellas» (Bataille 1997:66)

3.1 Medio periodístico o trabajo colectivo de una organización en el que no se consigna el nombre del autor. En estos casos, tanto la referencia bibliográfica como la cita deben reflejar la carencia de autor. Nótese que, **en el caso de publicaciones periódicas, el nombre va en cursivas.** Asimismo, si se trata de una organización de nombre muy extenso, se puede emplear su sigla o acrónimo. *Ejemplos:*

(Foncodes 2005) / (MEF 2002) / (*El Comercio* 2004)

3.2 Varias obras de un mismo autor publicadas en un mismo año. Será necesario incluir una letra minúscula que sirva para diferenciarlas entre sí. *Ejemplo:*

La economía del país había mejorado para cuando se dio inicio al gobierno del nuevo presidente (Martínez 1997 a:66); al mismo tiempo,

sin embargo, ciertos problemas políticos terminaron con la estabilidad que recién comenzaba (Martínez 1997 b:97).

Cuando el fragmento citado pertenezca a **varias páginas distintas**, se omitirá los primeros números de la segunda página señalada. *Ejemplos:*

(Bataille 1997:44-5) (Burenus 2001:167-8) (Cervantes 2004:1544-6)

3.3 Introducción de un libro. En ocasiones puede tener **numeración romana**, y como tal debe aparecer consignada en la referencia. En caso se trate de varias páginas, **los números deben aparecer completos** y no abreviados como en los ejemplos anteriores. *Ejemplos:* (Kenney 2003:xvii); (Mainwaring y Scully 1995:iv-xxxi)

3.4. Dos autores. Deben figurar sus apellidos separados por una «y». Si hay **más de dos autores**, solo se citará al primero, seguido por la abreviatura latina «et al». *Ejemplos:* (Shugart y Carey 1992) (Spiller et al. 2003); (Wu et al. 2000:12)

3.5. Textos que carecen de año de publicación. Cuando esto suceda, es necesario señalarlo mediante la abreviatura bibliográfica "**s.f.**" ('sin fecha de impresión o de edición'), que será colocada en lugar del año. *Ejemplo:* (Menen s.f.)

4. Las Referencias bibliográficas

Al **final del trabajo** académico debe consignarse un listado alfabético que incluya todos los documentos bibliográficos y audiovisuales consultados, los cuales deben haber sido debidamente citados en el documento.

Bibliografía:

1. Se consignará en orden alfabético y sin numerar.
2. Los títulos de libros y revistas van destacados en cursivas, mas no el de artículos de revistas o ensayos incluidos en libros que irán en letra normal entre comillas. Los títulos se consignarán en altas y bajas según aparezcan en la carátula.
3. Todos los datos bibliográficos que se presentan en las notas y en las citas deberán estar en la bibliografía.
4. En el caso de citarse lugares electrónicos o páginas web, deberán indicarse la dirección electrónica completa, seguida de la fecha y hora de la consulta.
5. La redacción de la Bibliografía se realizará en concordancia con el sistema de referencia adoptado. El asesor indicará en los casos puntuales, de acuerdo a la naturaleza del tema tratado y de las fuentes usadas, la forma más idónea para registrar las referencias y la bibliografía.
6. Si la fuente no tiene autor se ordenará alfabéticamente por el título del texto.

7. Las comunicaciones personales como correos electrónicos o entrevistas privadas no deben ser citadas en la Bibliografía ya que son fuentes no recuperables.

MODELO DE BIBLIOGRAFÍA (SEGÚN MLA Style)

Libro, un solo autor:

HUMBOLDT, Alejandro. *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. La Habana, Ediciones Doce Calles, 1998.

Libro, dos autores:

MELLAFE, Rolando [y] María Teresa, GONZÁLEZ PARDO. *Breve historia de la independencia latinoamericana*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1997.

Libro, más de dos autores:

MARQUÍNEZ, Germán, *et. al.* *La filosofía en América Latina*. Santafé de Bogotá, Editorial El Búho, 1993.

Libro, un editor / coordinador:

SÁBATO, Hilda, (comp.) *Ciudadanía y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*. México, El Colegio de México, 1999.

Artículo de una revista académica:

MUGUERZA, Javier. "La lucha por los derechos", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, 15 (julio 2000), pp. 43-59.

Artículo de prensa:

QUINTERO OLIVARES, Gonzalo. "El difícil recurso al Tribunal Penal Internacional", en *El País*, 27 de noviembre de 2001, p. 18.

Sitios en la Red:

Sin autor Constituciones del Perú. *Archivo Digital de la Legislación en el Perú*, Congreso de la República del Perú, 27 de noviembre de 2001, 13:30 h <http://www.leyes.congreso.gob.pe>

Con autor:

Campos, Jorge. "Bolívar", *Luces de Bolívar en la Red*, 27 de noviembre de 2001, 14.00 h, <http://www.bolivar.ula.ve>

Artículos o columnas de publicaciones periódicas.

Artículos dentro de revistas. En este caso no se especifica la ciudad de publicación, sino solo el año. Asimismo, todas las primeras letras de las palabras que conforman el título de la publicación periódica van en mayúsculas, salvo nexos y preposiciones. Lo mismo se aplica para el caso de los periódicos y portales web.

APELLIDO, Nombre

Año de publicación (espacio de tabulación) "Título del artículo". En: Nombre de la revista, año, volumen, número. Número de páginas.

Ejemplos:

TITINGER, Daniel

2005 "La Guerra Fría del Pacífico por el Pisco". En: Etiqueta Negra, año 4, N° 30. pp. 14-26.

VALENCIA, Leonardo

2004 "Ishiguro, el Destructor de su Propia Obra". En: Fórnix, año 3, N° 4, pp. 40-55.

SALDAÑA PEREIRA, Rosangela y Xavier RAMBLA

2007 "Desigualdad Racial en Brasil: la Realidad Desmiente el Mito". En: Revista Mexicana de Sociología, año 69, N° 3 (julio-septiembre, 2007), pp.401-426

KOGAN , Liuba

1998 "Género, Cuerpo y Sexualidad. Jóvenes de Clase Media en la Época de las Tecnologías Interactivas". En PORTOCARRERO, Gonzalo (editor). Las clases medias: entre la pretensión y la incertidumbre. Lima: SUR Casa de estudios del Socialismo y OXFAM, Gran Bretaña. pp.215-229.

Publicaciones electrónicas y artículos en portales web.

Artículos en portales web. No es aceptable citar solamente con la referencia "Google", ni algún sitio de consulta general, tales como www.monografias.com o www.wikipedia.com; se debe citar la fuente exacta y los autores específicos consultados.

APELLIDO, Nombre

(Fecha, si la hay, o "s.f." si no la hay) (espacio de tabulación) "Título del artículo". En: Nombre del portal web. Fecha de actualización del portal. Fecha de consulta: oo/oo/oooo (día/mes/año). <Dirección del portal>.

Ejemplos:

CAMP, Craig

s.f. "Kissing the frogs". En: The Gullet Society for Culinary Arts and Letters. 6 de noviembre de 2006. Fecha de consulta: 10/11/2006.
<<http://forums.egullet.org/index.php?act=home>>.

MANDIL, Ram

s.f. "El modelo concentracionario". En: Revista Electrónica de la Nueva Escuela Lacaniana. Mayo del 2006. Fecha de consulta: 09/11/2006. <<http://www.nel-amp.com/bl/bl01/index.html>>.

Artículos de periódicos en línea.

Autor. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico. Página(s). Obtenido el (fecha) de (dirección).

Ejemplo:

Ghigliotty, J. (1997, 16 de marzo). Cercana la última campanada. El Nuevo Día en línea. p. 12. Obtenido el 20 de marzo de 2005 en <http://www.notiaccess.com>

3.3.2 Artículos de revistas en línea.

Autor. (Fecha). Título del artículo. Revista, volumen, página(s).
Obtenido el (fecha) de (dirección).

Ejemplo:

Yoskovitz, B (1997, 14 de marzo). The Best Way to Surf the Web.
NCT Web Magazine, 4, 15-18. Obtenido el 20 de marzo de 2006 en
<http://www.awa.com/nct/columns.html>

Documentos en línea.

Autor. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico. Página(s).
Obtenido el (fecha) de (dirección).

Ejemplo:

Burgos, M. (2002). Cómo citar documentos obtenidos en la internet.
Obtenido el 18 de marzo de 2002 en
<http://ssistemasdeoficina.com/artcita1.html>

Websites (lugar en la red). Para citar un lugar (no un documento específico) en internet, se recomienda **escribir solamente el nombre de la página en el texto** del documento; no es necesario incluirlo en la página de referencias.

Ejemplo:

APA.org es un sitio excelente para conocer cómo citar fuentes obtenidas en internet (<http://www.apa.org>).

Tesis académicas no publicadas.

APELLIDO, Nombre. Año de sustento. "Título de la tesis". Tipo de tesis.
Universidad de sustento.

Ejemplos:

BOYLE, Anthony

1983 "The Epistemological Evolution of Renaissance Utopian Literature,
1516-1657". Tesis doctoral. Universidad de Nueva York.

PORTUGAL, Alberto

1985 "Autobiografía y autobiografía ficcional en Los ríos profundos de
José María Arguedas". Tesis de bachillerato. Pontificia
Universidad Católica del Perú.

Material audiovisual

Archivo de computadora. Es muy probable que los archivos de computadora no
hayan sido diseñados para ser publicados, sino, más bien, para su uso interno
en empresas o instituciones. Por tal motivo, se consigna, al final de la
referencia, el año al que corresponde el material. Hacia el comienzo de la
referencia, se señala el año de publicación (si lo hubiese), o la abreviatura "s.f."
(si no lo hubiese).

APELLIDO, Nombre

Fecha de publicación (espacio de tabulación) Título del material.

Tipo de material. Ciudad a la que corresponde el material, año al
que corresponde el material. Número de páginas (si las hay).

Ejemplo:

LECAROS, José Gabriel

s.f. Balance publicitario del año 2003. Archivo de Power Point.
Lima, 2003. pp. 1-15.

Vídeo o Filme. Es importante tratar de mencionar, en primera instancia, el nombre del guionista, ya que lo que se cita es, precisamente, el guión. Empero, esta información no siempre figura, por lo que a veces se tendrá que recurrir al nombre del director o del productor.

NOMBRE DEL GUIONISTA (si figura)

Año de producción (espacio de tabulación) Título. Tipo de material.

Nombre del director o del productor. Nombre de la casa productora.

Ejemplos:

ESQUIVEL, Laura (guionista)

1993. Como agua para chocolate. Filme cinematográfico. Dir.
Alfonso Arau. Miramax.

CASTRO, Haroldo (productor)

2004. Tesoros sin fronteras. Video documental. Conservación
Internacional.

Aplicaremos los mismos principios que vimos antes cuando citemos, dentro del texto, un fragmento de un guión de vídeo o filme.

(Esquivel 1993) por 'Guión de Laura Esquivel'

(Castro 2004) por 'Producción de Haroldo Castro'

Conferencias, congresos o seminarios cuyas actas no hayan sido publicadas.

APELLIDO, Nombre (del participante citado)

Año de la conferencia, el congreso o el seminario (espacio de tabulación) "Título de su ponencia". En: Título de la conferencia, el congreso o el seminario. Mención de la conferencia, el congreso o el seminario. Ciudad y fecha (mes).

Ejemplos:

KAULICKE, Peter

2006. "Reyes, caballeros y tumbas. Los wa-jin y el mundo asiático oriental de los siglos I a V d. C.". En: Conferencia por la Jornada Cultural de Japón. Lima, noviembre.

ROSSI, Francesca

2006. "El padre y su posición social". En: El nombre del padre: prescindir, servirse de él. Quinto Congreso de la Asociación Mundial de Psicoanálisis. Roma, Julio.

5. Notas a pie de página.

Se reservan para comentarios complementarios del autor, ya sea en función de una cita o de su propio texto. Las notas deben seguir una numeración consecutiva, comenzando por el número uno y, cuando vayan al final de una

oración, su llamado debe indicarse inmediatamente antes del punto que la cierra.

6. Abreviaturas bibliográficas más usadas

Las abreviaturas bibliográficas que, acompañadas de comentarios, sirvan para orientar al lector, se presentarán en notas al pie de página. Por otro lado, las que brinden información editorial aparecerán, por lo general, en la bibliografía final.

Es recomendable que haya coherencia en su uso; si se opta por usar abreviaturas en latín, debe evitarse el uso de estas en castellano, y viceversa.

Las abreviaturas en latín van en cursiva por pertenecer a otro idioma.

Las abreviaturas más usuales son:

<i>Latín</i>	<i>Castellano</i>	<i>Significado</i>
	art.cit.	artículo citado
	c.;cap.	capítulo
<i>cf.;cfr.(confer)</i>	Cp.; cónf.; o cónfr.	confróntese o compárese
	doc.	documento
<i>e.g.(exempli gratia)</i>		por ejemplo

	ej.	ejemplo
	p.ej.	por ejemplo
	ed.	editor/edición
	Edit.	editorial
<i>et al.</i>		y otros
<i>ib.;ibid.(ibidem)</i>	Ibídem	en el mismo lugar, reemplaza a la obra
<i>id.(idem)</i>	Ídem	en el mismo autor, reemplaza al autor
<i>i.e.(id est)</i>		esto es
<i>l.c.;loc.cit.(loco citato)</i>	l.cit.	en el lugar citado
	n./N.del T.	nota/ nota del traductor
<i>Op.cit.(opere citato)</i>	ob.cit.	obra citada
	p.;pág./pp.	página/ páginas
	pról.	prólogo
	s.a.	sin año (de impresión o de edición)
<i>s.d.(sine data)</i>	s.f.	sin fecha (de edición o de

		impresión)
	s.l.	sin (indicación del) lugar (de impresión o de edición)
<i>s.l.e.a.(sine loco et anno)</i>	s.l.n.a.	Sin lugar ni año (de impresión o de edición)
<i>sic</i>		así
	t.	tomo
	Tit.	título
	trad.	traducción
<i>vid. (vide)</i>	v.	veáse
	vv.aa.; VV.AA.	varios autores